

Esta se entrega al capitán Juan
Bautista mi del galcon Capibana de summa
santiago que de present e bafa al Reyno de
texas a mi que punto con el valor de
la id e a pias montan quinientos y
quatro mil quatrocientos y diez y seis
pesos y tres granos En ayados y mas
quatrocientos y un mil trescientos
y noventa y unico p^o de a o c o a x para
collebe en el d o galcon y entregue al oro f^o
A del a m^o de Panamaza a cu el o r e
mitan a la casa de la contratacion de la
A m^o de Sevilla por quenta de summa y de los
efectos y congnaciones siguientes

Enr^{do} J. R. P.

a 149

4 Porquenta de sumag y de
lacas de Potocri trecentas.
y setenta y seis barras y ba-
rraciones de plata que valen
ducientos y veinte y seis
mil quinientos y noventa
y cinco pesos y setenta y cinco

Eni 3 Pidea 8

295 = 308

t Doa cuenta de los diezmos.
de mossa day media anata
Cuenta y tres barras de plata
que bales deint en mill no
uecientos y dos p^o serros y
ser granos Ensayados y con
tay cinco mill setecientos
y noaxentay dos p^o y qua
tro x^o de acocho. _____

~~2009086657505222~~

a²⁶⁴

4 Por quenta de condenaciones
del R^o Consejo deyndor
de yz y muestre en q^{ntos}
y diez y nueve de agosto

U — } 1902192

a 265

t. Por cuenta de la casa de del
 juzgado de bienes de dicho
 to. ~~esta~~ a trece diez barras de
 plata que valen ses mill
 y quinientos pesos y un
 p^o y nro m^o y unco granos
 En ayudo y novecientos
 y setenta y unco p^o y unco.
 en cal de a o o o

6052121-5- 097528

CO-MI
CAJ: 14
DOC: 915
FOL: 1



Misc. 0915



~~Dee wy Omme vps. ym n l y 10 = 10~~